Suscricion.

En la capital.	4'50 ptas.	trimestre	
Id. fuera de la capital. .	5	id.	id.
Ultramar en oro. . . .	18	id.	semestre
Id. un año en oro. . .	25	id.	
Extrangero.	7'50	id.	trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4, 3.º 1.ª

LA LUCHA

Director-Propietario, D. Joaquin Ruiz Blanch.

Anuncios.

En la 1.ª página una peseta la línea.—En la 2.ª 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 id.—En la 4.ª, 25 y á los suscritores 12 cénts.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 cénts. en adelante.—Comunicados y remitidos de 1'50 á 5 pesetas la linea á juicio de la Administracion.

Insértese ó nó, no se devuelve el orijinal.

Corresponsal en París para anuncios y reclamos, A. LORETTE, 61, Rue Caumartin.

AÑO XX. | *Se publica todos los dias escepto los siguientes á festivos.* | Gerona, viernes 11 de Abril de 1890. | NÚMEROS SUELTOS 25 céntimos | N.º 4.061.

LOS INGLESES Y LA LIBERTAD.

Cuando las abigarradas huestes napoleónicas, compuestas en gran parte de soldados napolitanos, invadieron la península ibérica apoyadas en la abdicacion que á favor del primer Bonaparte hizo el mal aconsejado rey de España Cárlos IV; en vista del proceder brutal y sanguinario que emplearon en Madrid, Gerona, Tarragona, Zaragoza y todos los demás puntos en que los españoles se resistieron á sugetarse á los inmorales escesos de aquellas turbas disfrazadas de soldados franceses, nuestra patria se vió auxiliada por un ejército inglés capitaneado por el célebre general Vellignton.

Entre aquellos valientes ausiliares de nuestra independencia, y por tanto *de nuestra libertad* pisoteada por los asesinos de Daoiz, de Velarde, de Alvarez y de tantos otros héroes cuyos nombres guardará eternamente de generacion en generacion la patria de Pelayo, de Rodrigo del Vivar y de Guzmàn el bueno, contábase Sir. Roberto Vilson, al que más tarde escribió el desgraciado General D. Rafael del Riego la siguiente carta que fué causa de su afrentosa muerte en ignominioso patíbulo.

Decía así:

Ilustre patriota, mi compañero de armas y amigo La situacion deplorable á que ha reducido é mi pais la invasion francesa, me obliga á dirigirme á vos para reclamar vuestro ardor patriótico en favor de los bravos que pelean á mis órdenes. Las circunstancias y los acontecimientos desgraciados que han sobrevenido á esta fraccion de la península, me han colocado en una posicion muy crítica, y yo imploro los sufragios de los hombres libres y generosos, para que pueda ser más útil á mi patria y á la sagrada independencia de España. Bajo este concepto os dirijo esta carta, rogándoos que empleeis toda vuestra influencia sobre vuestros compatriotas, á fin de que puedan enviar á la mayor brevedad posible todos los fondos y municiones que sus generosos esfuerzos me puedan procurar para socorro de mi ejército, completamente exhausto de medios de subsistencia, y vivid seguro, en pago de los beneficios señalados que aguardo de vos y de vuestros generosos compatriotas, de mi reconocimiento y el de mi patria.—*Rafael del Riego*.

Dicha carta debió ser interceptada, pues en ella se fundó más tarde la acusacion de que fué víctima.

Aunque en la época en que fué escrita no enviase Inglaterra otro ejército para secundar la expulsion de los franceses que habian pasado otra vez el Pirineo para acostumbrarse á mirar la península ibérica como *su tierra prometida*, no dejó de proteger á cuantos liberales se acogieron bajo su hospitalario pabellon; y no solamente entonces, sino siempre que lo han exigido el sin fin de reacciones que han obligado á emigrar á cuantos liberales han temido ser víctimas de las persecuciones políticas que han promovido gobiernos tan rígidos como los en que dominaban los semi absolutistas baron de Mer, Narvaez, y Gonzalez Bravo.

Y es que Inglaterra es una nacion calculadora y liberal por escelencia, que deja muy atrás á Francia; pues mientras esa última nacion se complace en predicar, Inglaterra se apresura á realizar las teorías francesas, lo que viene á dar por resultado que Francia es el cerebro que inventa, é Inglaterra es el brazo que ejecuta, pero procurando siempre sacar provecho de lo que hace, no solamente para el pueblo inglés, sino para el universo entero.

Esto ocasiona grandes envidias, pero envidias ridículas é impotentes, por que sabe concertar sus planes como un experto jugador de ajedrez.

Lo que ocurre actualmente entre ella y Portugal quizà está concertado con la poderosa Alemania, y esta la dejará apoderarse del litoral africano que media desde el Cabo de Buena Esperanza hasta el Estrecho de Bab el Mandeb, con tal que ingrese en la triple alianza; no diré que sea, pero bien podría.—*El.*

La Semana Santa en el Vaticano.

Roma 4 abril de 1890.

Continúo mi crónica de la Semana Santa en la capital del orbe católico.

En el Vaticano.

El miércoles, á las once, Su Santidad, acompañado de sus prelados y camareros domésticos, precedidos del Sacro Colegio Cardenalicio, asistió á la última plática cuaresmal en la que tanto se ha distinguido el R. P. Loreto.

Despues de recitar las vísperas, Su Santidad nos dió á los presentes la bendicion con la *Vera-Cruz*.

Por la tarde en todas las patriarcales y basílicas, así como tambien en todas las iglesias y oratorios públicos, se cantaron con gran solemnidad los oficios de Tinieblas.

En la basílica patriarcal de Santa Maria la Mayor, á las cinco y cuarto principiaron las completas, y despues el Rvdmo. Cabildo salió á la puerta principal à esperar al Exmo. Sr. Cardenal decano, Monaco la Valleta, gran penitenciario, que acude á la basílica para ejercitar su elevado cargo.

El citado cardenal, acompañado de sus capellanes y gentiles-hombres y de todo el tribunal y auditores de la Rota, hizo la visita de rúbrica, y despues subió al trono de la conferencia.

Entrególe el decano de la basílica la vara penitenciaria y estuvo cerca de una hora tocando con ella las cabezas de los fieles que íbamos á pedir y obtener el perdón de nuestros pecados veniales.

Mas tarde se celebraron los maitines, cantándose á voces y con estraordinaria solemnidad el primer nocturno y los salmos *Benedictus* y *Miserere*.

Por la noche, en el Círculo de San Pedro se cantó por un numeroso coro compuesto de sesenta señoras y señoritas y cuarenta caballeros, con la correspondiente orquesta, piano y armonium, la gran creación musical de Rossini *Stabat Mater*. Presidieron la fiesta los señores cardenales Cristophori y Macci.

Jueves por la mañana.

A las siete y media comenzaron los solemes oficios, celebrándose la santa misa, en la que comulgó el cabildo, los beneficiados y la Congregación de los Santos Oleos, teniendo lugar despues la procesion para llevar la Sagrada Forma al altar del Monumento, que está en el conocido por de Nuestra Señora de la Columna, vulgarmente significado por el altar de Leones, con motivo de estar en él enterrados cuatro papas de este nombre.

Despues el canónigo decano ha subido á uno de los cuatro balcones que hay en el cruce de la basílica, y ha bendecido al pueblo con las insignes reliquias de la Pasión, Vera-Cruz, lanza, espina de la Corona y Santa Faz.

Todo el cuerpo diplomático ha asistido á esta solemnísima función.

Por la tarde.

De los trescientos veinticuatro monumentos que, como ya he dicho, pueden ser vistitados, los más hermosos son los de la iglesia de San Luis de los Franceses, Santa Inés, de la plaza de Narbona, San Felipe, San Ignacio y San Andrés della Valle.

A San Pedro ha acudido el gran cardenal penitenciario, como ayer visitó Santa Maria la Mayor.

En San Apolinar, despues del medio dia, el prelado prefecto de los estudios ha practicado el Lavatorio á trece estudiantes pobres.

En el dormitorio del Círculo de San Pedro, el cardenal Parrochi ha lavado los piés à trece pobres favorecidos por la suerte de entre los doscientos que son socorridos en el establecimiento.

Como ayer, en todas las iglesias se cantaron selemnes maitines, y la capilla de música de cada una de ellas ha interpretado las mas inspiradas composiciones.

Por mi siguiente carta completaré la crónica de la Semana Santa en este gran centro del catolicismo.

Suyo afectísimo amigo,

José Crú Tamarit.

El proyecto del Presidente.

No cabe duda que Sagasta es el hombre que ha encontrado el medio de salvar las instituciones, por más que si buen sueldo cobra buenos ataques de bilis le cuesta.

Pero lo que es ahora, ya tenemos fusion para rato.

Comprendiendo su ilustre jefe, que la oposición de la casi totalidad del ejército le ha de hacer pasar malos ratos, ha decidido, de acuerdo con Becerra, sustituir el actual organismo militar con elementos más sanos y populares.

Esto quiere decir que muy pronto se vá á hacer un llamamiento à la milicia nacional, y que los prohombres del partido liberal se ocupan en la actualidad en constituir batallones para dar la batalla al *militarismo*.

Don Segismundo Moret, mandará el batallon que se llamará *Rosas de Mayo;* uniforme color lila con gotas de patchoulí.

Montero Rios será jefe de los *Valetudinarios*, donde ingresarán todos aquellos que se ponen enfermos siempre que lo exige la conveniencia.

Los *hijos de Santiago* tendràn por jefe á Becerra. La misión de esta compañía será animar á la poblacion, para lo cual se acompañarán de una gaita y entonarán por las calles los *airiñús* más populares y de más *sabor* local.

Capdepon reclutará sus secuaces, y contituirá el batallon del *Limbo*, llamado así por destinarse al servicio de guarnición, estando por consiguiente sus indivíduos como los pobladores del Limbo auténtico.

La caballería estará mandada por el Duque de Veragua, quien darà órdenes para que entren por derecho y piquen en corto, cuando haya que dar una carga.

El Marqués de la Vega de Armijo mandará la artillería por ser el fusionista que sabe decir màs palabras gruesas.

La charanga la constituirán *El Imparcial*, *La Iberia*, *El Liberal*, *El Correo*, *El Globo*, *El Resúmen* y demás periódicos ministeriales.

La instrucción corre á cargo del general Bermudez, que ha desmotrado saber al dedillo todas las disposiciones militares.

Por último, el estado mayor lo formará Vincenti, Cruz, ambos Rózpides, Suarez Inclan y demás yernos, cuñados y paniaguados de los prohombres fusionistas, y de cantinero ejercerá el eminente tribuno y respetable vecino de Madrid Sr. Martinez Luna.

En cuanto se haya puesto en práctica el proyecto, empezará la campaña de la que suponen que van á salir hasta las cosas màs inverosímiles.

Como que hay quien espera de ella el tercer entorchado para el general Lopez Domínguez.—Luis Alcaraz.

El reloj parlante.

Los periódicos americanos publican la descripción de un nuevo reloj que, de seguro, producirá una verdadera revolución en los aparatos destinados á medir el tiempo.

En Chicago, un artífice habilísimo que se llama Mr. Bretty, ha terminado la construcción de un reloj que se exhibirá en la Esposición universal que se prepara en los Estados-Unidos con motivo de la solemne conmemoración del centenario del ilustre descubridor de la tierra americana.

Este reloj, de los llamados de pared, es de bastante tamaño, y se le debe colocar en la estancia habitada más frecuentemente de la casa.

En la esfera se señalan el dia, el mes y el año de la fecha, y aparecen tambien las observaciones termométricas y barométricas. Una sustancia especial que barniza la superficie de la esfera, ilumina á ésta en medio de la oscuridad, y durante la noche no es preciso encender luz para saber lo que marca el horario.

Estos detalles poco tienen de extraordinarios. Lo que de seguro admitirá es un adelanto en el nuevo reloj introducido. En medio de la noche, y aun durante el dia, las campanadas de los relojes suelen producir confusiones que con este reloj quedan obviadas.

El aparato de relojería se halla combinado con un fonógrafo, de tal modo, que las horas, en vez de anunciarse con campanadas, lo hacen por voces. Así, á las doce, por ejemplo, en vez de las ordinarias campanadas, resuena en la caja del aparato una voz vibrante que repite varias veces estas palabras: ¡Las doce! ¡Las doce!

Mr. Bretty ha apurado más todavía su curioso invento. Se puede, según él, reglamentar la vida de una casa, confiando al reloj las indicaciones propias del interior de los hogares. Así, señalando la hora del almuerzo á las once, cuando el reloj marque esta hora se oirán resonar repetidamente estas frases: ¡Las once¡ ¡El almuerzo¡ Si se dispone que la familia se retire á sus habitaciones á las nueve de la noche, en esta hora se oira: ¡Las nueve! ¡A descansar! Si es preciso levantarse á las ocho de la mañana, en tal momento dirá el reloj: ¡Las ocho ¡A levantarse!

Tiene tambien otras aplicaciones ingeniosas. Los creyentes pueden hacer que en las horas de las oraciones, el reloj las recite con acento grave y solemne. En los cuarteles, los relojes pueden entonar la diana y la retreta con exacta oportunidad.

El constructor Bretty se propone asombrar al mundo con su nuevo reloj, y lo que es mejor, tiene esperanzas de conseguir una gran fortuna fabricando los nuevos aparatos de grandísima utilidad.

Escusado es decir que Mr. Bretty ha obtenido el privilegio de invención, y que sus talleres son visitados por cuantos quieren admirar el reloj parlante.

Un litigio curioso.

En París acaba de verse un curioso proceso muy parisien—y por ende muy lujoso y elegante—y además muy *fin de siglo*.

Fué el caso—ya es hora de venir á él concretamente—que la señora (?), Mad. Jeanne Dallemagne, fué, sin tasa ni medida, comprando y comprando cuanto requería la satisfaccion de sus caprichos (esto era en el año de 1886) y que á los doce meses de haber dado principio á sus compras, segun es costumbre, la casa aquella de la rue de la Paix consideró llegada la hora de pasar á su cliente la correspondiente cuenta.

¡Pero qué cuenta! En ella figuraban: un par de sabanas «incrustadas de *guipure* antiguo,» por 1.000 francos; pantalones de 50; enaguas de 400; *sachets* de 100; ligas de 20, etc., etc.

Naturalmente, era soberbio todo, y en cada renglon de la cuenta habia que poner, junto al verdadero valor de cada cosa, el precio convencional de todo objeto de lujo, valor susceptible de variaciones infinitas, mudable como los caprichos á que responden y las fortunas de que se alimentan sus prósperas industrias. Pues bien: Mad. Dallemagne no tuvo á bien creerlo así, y se negó en redondo á satisfacer la cuenta. Que se entabló el proceso enseguida, huelga decirlo. Que ha sido curiosísimo, tambien.

El Tribunal correspondiente, ante el cual se ha visto el proceso hace pocos dias,

para fallar con justicia absoluta nombró un perito, cuyo informe no dudamos en calificar de notable. En él abundan atinadas observaciones sobre el valor de los artículos puramente de moda y dedicados á la realización de un ensueño. ¿Acaso—viene á decir aquél—las ropas que compró Mad. Dallemagne no realizaron el suyo? Si todo el mundo es tributario de Paris cuando se trata de objetos de lujo y de fantasia ¿no deben éstos alcanzar subidísimo valor?

El Tribunal se ha conformado con el dictámen del perito, que solo proponia una reduccion de 1.000 francos en el total de la discutida cuenta, y ha tenido á bien condenar, por lo tanto, á la demandada á pagar en plazo fijo la suma de 18.994 francos.

Júzguese ahora del terror de Mad. Dallemagne, que se encuentra cogida entre la espada y la pared.

Noticias locales y generales

Vamos, ayer del mal el menos; tuvimos nubes y nubarrones y sol más ó ménos amortiguado, pero no nos atormentó la tramontana que, sobre molestar dentro y fuera de casa, pone nerviosa á la jente y produce desazones á los delicados de naturaleza. Y entre muchos ó pocos males, vengan los menos ya que, por lo visto, estamos destinados á no gozar muchos dias primaverales.

—La Sociedad francesa contra el abuso del tabaco acaba de abrir un nuevo concurso.

Ofrece un premio al autor de la mejor Memoria sobre la influencia del tabaco y de la nicotina en las funciones digestivas, y otro al médico francés ó extranjero que registre el mayor número de personas que hayan renunciado al tabaco mediante el hipnotismo ó la sugestion.

—El vecino de Barcelona D. Adolfo Codina y Capella, ha pedido la propiedad de doce pertenencias de una mina de hierro llamada *Maria* en el término de Ribas, sitio *Fitas de Batet*, y de otras doce de una mina tambien de hierro llamada *Emilia* en el término de Vilar (Urtg) parage *Clot de Mané*.

—Dicen de Nueva York, que el miércoles último se vendió en aquella ciudad en 1.125 pesos, un estuche de marfil que fué regalado, segun se asegura, á Cristóbal Colón por los Reyes Católicos.

—Segun todas las probabilidades, el primero del próximo Mayo se verificará una huelga general de trabajadores en todas las naciones europeas, contra la cual se preparan los gobiernos todos, especialmente el de Berlin en donde los socialistas, que son los ajentes de eso que llaman *manifestación*, se preparan tambien á oponerse á toda restriccion gubernamental.

Tambien en España se adoptan precauciones que aplaudimos por un si acaso, pues sabemos que, entre otras, la jefatura de los Somatenes armados de este principado ha dado instrucciones para que dicha fuerza sepa la conducta que debe seguir en caso necesario.

—El 19 de Mayo venidero, se verificará en la Audiencia de Zaragoza el juicio oral de la causa instruida con motivo de la silba de que fué objeto en aquella ciudad, el ilustre jefe del partido conservador señor Cánovas del Castillo.

—Parece que los comerciantes y tenderos de la barriada del ferro-carril y Santa Eugenia, proyectan pedir autorización para crear una ó dos plazas de Vigilante nocturno para que, ejerciéndose inmediata y asidua vijilancia, puedan poner á buen cuidado los cuantiosos intereses que tienen en sus almacenes y tiendas, ya que existiendo un solo Sereno para todas las manzanas de edificios, no es posible puedan estar aquellos garantidos convenientemente por mucho que sea el celo del Sereno.

—Del 23 del actual al 25, ambos inclusive, se celebrarán en Puigcerdá, San Juan de las Abadesas, Maranges, Masanet de Cabrenys, Ogassa y Surroca, Ribas y Torroella de Montgrí, terceras y cuartas subastas forestales para enagenar mil pinos del monte comunal de Puigcerdá y 300 de cada uno de los demás pueblos mencionados.

—Para completar sus doctrinas y enseñanzas en lo que á la cuestión social se refiere, S. S. León XIII trabaja en una Encíclica que dirigirá á los grandes industriales y rentistas, para combatir la usura y los deseos inmoderados de excesiva ganancia.

—Mañana, último dia de citaciones, se reunirán los siguientes grémios para nombrar síndicos y clasificadores:

9 mañana, Carpinteros.—9 y media Constructores de carros.—10 Herreros.—10 y media Modistas.—11 Barberos en tienda.—11 y media, Pintores.—12, Zapateros.

—Segun noticias que recibimos de Puerto de la Selva, el Secretario que tenia aquel Ayuntamiento ha perdido la Secretaría de una manera bastante poco conforme con las buenas prácticas administrativas. Parece que aquel funcionario tuvo noticias de que su padre se encontraba enfermo de gravedad en Figueras, y de palabra pidió permiso para ausentarse al Teniente de Alcalde que, por ausencia del Alcalde, ejercía el cargo, el cual le dijo marchara á cuidar á su padre y no se preocupara de regresar hasta estar fuera de peligro. El padre se fué agravando, y cuando el hijo se disponia á escribir al Alcalde lo que ocurria, encontró á éste, el cual aconsejó al afligido funcionario que cuidara del padre y no tuviera prisa en regresar, puesto que la salud de aquel está por encima de todo.

Murió el enfermo, y cuando el afligido Secretario vuelve á Puerto de la Selva á encargarse de la Secretaría, se encuentra con que el Alcalde, que es el señor Marés y Bisbe, le dice que estaba sustituido en vista que habia abandonado el destino. Protesta el pobre secretario inutilmente; acude contra esta medida al señor Gobernador y, cosa estraña, el señor Gobernador dice que bien hecho está lo hecho por el Alcalde, y el pobre Secretario se queda á la luna de Valencia sin otro remedio que la conformidad forzosa.

Pero aún hay más; segun los datos á que nos venimos refiriendo y los cuales rectificaremos si en algo no resultan exactos, el Secretario era tambien recaudador de consumos, cédulas personales etc.; en el cajón de la mesa que ocupaba tenia fondos de la recaudacion que, segun dice, ascendían á más de mil pesetas y no solo no se lo han entregado para que pueda rendir cuentas, si nó que se le niega todo medio de rendirlas.

Hacemos público lo que ocurre en Puerto de la Selva para que se vea, si todo ello es cierto, la manera que tiene el caciquismo de reventar á los débiles y perjudicarlos, llamando la atencion del señor Chavarri sobre el particular por si es cierto todo y lo han sorprendido, pues para legalizar la separacion del Secretario existe votacion del Ayuntamiento, y en la votacion no hubo la mayoría que determina la ley ni puede haberla, y no es posible pueda aprobarlo con conocimiento de causa un hombre amante de la ley como lo es y tiene probado en muchas ocasiones el señor Chavarri.

—Edison emprenderá en el mes de Mayo próximo un nuevo viaje á Europa que durará seis meses, visitando Viena, Budapesth, Constantinopla y la parte oriental del continente.

—Hallándose vacante por traslado del que la desempeñaba, el Registro de la propiedad de Santa Coloma de Farnés con fianza de 2.875 pesetas, vá á proveerse por concurso entre los Registradores que lo pidan al Gobierno por conducto de la Direccion general de los registros civil, de la propiedad y del notariado, dentro del plazo señalado de sesenta dias.

—La última batalla de flores, de Niza, ha hecho sus víctimas.

Un ramo de alelíes dió en la cara del señor Gambart, cónsul de España, quien recibió una fuerte contusion en los ojos, la nariz y la boca, obligándole á guardar cama varios dias.

Este señor si que dirá: no hay flores sin espinas.

—Segun noticias, el Alcalde de Amer resignó el cargo el dia ocho por la tarde, en el primer teniente.

Se ha cumplido lo ordenado por el señor Juez del partido y dispuesto por el señor Gobernador civil en cumplimiento del auto. Los que aseguraban que no se haria la entrega, han podido convencerse de que el señor Chavarri no es de los Gobernadores que consienten en acceder á pretensiones ridículas, lo cual le honra y le asegura el respeto público.

—El maestro de la escuela de Vilarrodona (Tarragona), D. Rufino Copana, en representación del magisterio de treinta y seis provincias, dirige una instancia á las Cortes, pidiendo que el gobierno se encargue de las atenciones de dicha clase.

Que es precisamente lo que debieran hacer todos los Maestros de España.

—A los sesenta y dos años de edad, falleció hace tres dias en Vilademat el Reverendo D. Manuel Suñer, Cura de aquella iglesia parroquial.

R. I. P.

—Se encuentra en esta ciudad un fotógrafo francés, el cual está sacando los retratos de los alumnos del Seminario Conciliar en grupos por aulas.

Es extraño sea extranjero quien haga este trabajo, teniendo Gerona fotógrafos de la fama y pericia del señor Unal.

—Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición, un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. *Valentin & Cia.* de *Hamburgo*, tocante á la lotería de Hamburgo, y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una bien importante fortuna.

—Al cerrar esta sección se nos dá la triste nueva de haber fallecido el ilustrado profesor de la cátedra de matemáticas de nuestro Instituto Provincial y particular amigo nuestro, D. Francisco Quintana y Pamies, á cuya atribulada familia enviamos el testimonio de nuestro sentido pésame.

CANTARES.

(El Clamor.)

Al fin de la temporada
no vá á ser solo Frascuelo:
se vá á cortar la coleta
el ministro de Fomento.

Me dices que tu cariño
es firme como la piedra;
el mio es como Sagasta
que no hay un Dios que lo mueva.

¡Dicen luego que las cartas
no llegan á su destino!..
¡Pero hay una, voto á Mansi,
que así se hubiera perdido!

Anda y dile al presidente,
si se las echa de roble,
que de su altura ha caido
hasta el duque de la Torre.

Dos cosas me hacen dormir,
sin dejarme descansar:
la oratoria de Becerra
y el asunto Benomár.

AL SEÑOR DIXIT.

Al tomar la pluma con objeto de dirigirme á V. por segunda vez, he de pedirle permiso para penetrar en el quinto cielo literario donde cree V. tener su morada, y en la confianza de obtenerlo, voy á contestar su escrito titulado *En defensa mía*.

Empiezo por decirle que, por su poca amabilidad, me es difícil en alto grado seguir una polémica con V., toda vez que no recibo el periódico en que V. escribe, debiéndome valer de un mi amigo residente en Olot, quien se toma la molestia de mandármelo solamente cuando de mí se ocupa.

Si no fuera molestarle, me atrevería suplicar á V. que mandára se me remitiesen los números en los que campée mi nombre, pues de lo contrario, creería que se complacen ustedes en pegar por la espalda.

Así, que no es extraño que me pasára desapercibido el suelto que V. cita, ya que no recibí aquel periódico.

Esto sentado, voy á entrar en materia.

Es tan cómodo y vulgar, señor *Dixit*, eso de echar la culpa de nuestras barrabasadas á los pobres cajistas, que, francamente, yo creí que jamás descenderia V. al terreno fangoso que pisamos los que no somos poetas y que, por aditamento, carecemos de sentido común.

Confieso que deberían bastarme las explicaciones que V. me dá para quedar convencido de que no tenia V. intención de falsificar mi pobre poesía; pero... ¡que quiere usted! los razonamientos sobre los que apoya sus explicaciones, no me parecen tales razonamientos; no me parecen otra cosa que subterfugios, y esto, á la verdad, se asemeja mucho á una ridícula retirada.

Voy á decirle por qué me parecen tal cosa sus razones.

Yo comprendo (1) que un cajista equivoque una letra por otra, una vez, dos y hasta tres si V. quiere; yo me explico perfectamente que las *eses* mayúsculas de sus manuscritos y borradores se parezcan á las *eles*; no obstante, lo que no puedo explicarme, por más que lo intento, es que las *eses* minúsculas que usted traza se parezcan tambien á las *eles*.

¿Puede V. explicarme satisfactoriamente la semejanza entre *eses* y *eles*, así mayúsculas como minúsculas de sus borradores y manuscritos?

¿Puede V. decirme, señor *Dixit* de mis pecados, porque los cajistas hacen el cambio de las *eses* en *eles* únicamente en las palabras referentes á mi poesía?

A la verdad, yo hubiera deseado convencerme de que andaba equivocado suponiéndole mala intención en los cambios susodichos; pero las tres columnas que llena V. para demostrar lo indemostrable, me han convencido de lo contrario; es decir, de que se hizo la sustitución con verdadero conocimiento de lo que se ejecutaba.

Consulte V. al sentido común, ya que tanto se alaba de poseerlo, y verá V. cual será su respuesta.

Leo en su escrito: «¡Es mucho hombre este señor Serrat Banquells que es el autor de quien me ocupo!»

Esto lo dice V. en són de burla; sin embargo, pláceme contestarle que mi personalidad (por exigua que ella sea) es la suficiente para no consentir que nadie, y ménos usted, le cámbie los textos de sus escritos.

Si yo poseyese alguna *miaja* del buen sentido que V., en su omnisciencia, me niega, me atrevería á darle el consejo de que no amenace V. á sus contrincantes; pues eso de recomendarme que no ande buscando tres piés al gato, no es más que una amenaza y yo desprecio las bravatas.

Y vamos ahora á examinar *aquello* que se ha propuesto V. que sea crítica y que no es otra cosa, vista al través del cristal de la sensatéz, que afán de ridiculizar á cuantos colaboramos en LA LUCHA; afán que no reconoce otra causa que la de ser LA LUCHA, el periódico de más circulación en la provincia.

Tengo entendido que tambien su compañero *Geranio* del *Diario de Gerona*, le secunda en su afán de criticar á los de LA LUCHA si dicho señor es tan perito como V. en la crítica, bonita anda la pobre.

Pero prosigamos. Jamás creí, señor *Dixit*, tener la importancia que ustedes me dán. Pensaba yo ser un pobre y oscuro Maestro perdido en esta montañosa región y del que nadie se acordaba; pero una simple poesía me ha demostrado que algo soy y que algo debo valer, cuando dos periódicos de la capital de provincia se disputan y cuestionan, y quiere, cada cual, ser el primero en hallar defectos en mis modestas producciones; de cuyas cuestiones y disputas sale ganando mi humilde nombre, literariamente considerado.

Siempre las grandes ideas (esto no lo digo por mí) han tenido grandes impugnadores.

Por tal motivo, yo siempre mido la valía de los hombres por el número de detractores que tienen sus pensamientos; y en este supuesto, he de confesar que si poseyese orgullo, se vería el tal muy satisfecho al contemplar como trás de mí se vienen, para hincarme los dientes, dos de los más famosos criticones que ha producido la Naturaleza en estos últimos tiempos.

Pero observo que si no pusiera freno á mi pluma, ésta correría sobre el papel sin entrar de lleno en la reputación de la crítica que hizo V. del entretenimiento literario que publiqué bajo el título de *Risas y lágrimas*.

Dejando por bastante discutida la cuestión del cambio de letras, pasemos á la interpretación que dá V. á la palabra *goces* de mi poesía.

Segun su criterio, dicha palabra revela solo satisfacción material. Permítame V. que no comprenda tal teoría. Segun mi humilde pensar, hay goces materiales y goces del espíritu. Sin duda alguna, su tendencia al naturalismo le ha inducido á dar á la expresión *se gozan* la interpretación de *se poseen*, cuando la más racional y la que de seguro le han dado la inmensa mayoría de mis lectores, es la de *complacerse con la posesión del bien apetecido*, que en mi poesía viene á resultar que los padres *se complacen poseyendo un hijo*: pero esa complacencia no es complacencia de los sentidos, como quiere V. venir á suponer, sino del alma: no pertenece al mundo físico, si

(1) Y esto suprimiendo de una plumada al corrector de pruebas.

nó al psicológico.

Pero, ¿á qué hablar á V. de lo que, con seguridad, no entiende, cuando dá interpretaciones que repugnarían al hombre más soéz, á las palabras que quieren indicar y que indican sentimientos purísimos del alma?

Aquí del sentido común que V. blasona tener. En vez de ser común ó general, me parece que es particular ó exclusivamente suyo.

Continuemos. Veo que me critica el haber usado la palabra *manes*.

Pero venga V. acá, señor criticón de mis entretelas, ¿desde cuándo no se pueden usar palabras en sentido figurado?

Seguramente habrá ya olvidado que las palabras se pueden usar en tres sentidos: recto, figurado y traslaticio.

Si en mi mano estuviese, le explicaría en que consiste cada uno de los sentidos citados; explicación que creo necesita V. bastante; pero ahora no puedo por falta de tiempo y de espacio.

Sólo, y para que sepa V. que las palabras usadas por los escritores no siempre tienen la significación marcada por el Diccionario, voy á ponerle un ejemplo.

El soldado español es un león. Aquí la palabra león está muy léjos de significar el animal conocido por los naturalistas con dicho nombre, toda vez que sería ridículo en grado máximo, representar al soldado de nuestra pátria con melenas, voraces dientes y aceradas garras.

Segun su manera de pensar, será el ejemplo citado un error como el cometido por mí en la poesía *Risas y lágrimas*.

¡Qué bien conoce V. la lengua castellana!

Es mucho hombre este señor *Dixit*, puedo yo decir, parodiando á V., que critica á todo el mundo y usa el verbo *rescarse*, sin saber, tal vez, que no existe en castellano.

Para refutar las interpretaciones que usted dá á varias frases de mi citada producción, me bastará hacerle una pregunta.

¿Cuántos de los que saben hablar castellano darán á mis versos la misma interpretación que V?

Ya sé que me dirá que todos los que piensen de igual manera; pero como los tales serán pocos por fortuna, y tendrán los mismos conocimientos en lenguaje que V., de aquí que me congratule que mi manera de escribir no sea de su aprobación: si no por otra cosa, por aquello de la fábula.

«Si el nécio aplaude, peor.»

En una cosa solamente ha estado V. acertado; en decir que *tristeza* no es consonante de *comienza*.

Sin embargo he de confesar, que la tal falta no es más que una equivocación mía cometida al copiar la poesía, toda vez que en el original dice aquel verso:

Dó acaban los primeros, segunda pronto empieza.

Tal es la sustancia de su crítica; la parte sólida, vamos al decir.

Veamos, ahora, los condimentos con que V. la ha razonado.

Son dignos de quien los usa. Revelan un garbo y un donaire dignos de encomio, y peculiares solamente de aquellos que se creen superiores á todo el mundo, cuando solo sobresalen por su fatuidad.

¿Y quién hace tales críticas, tiene pretensiones de regenerar el gusto literario en nuestra provincia?

¡Oh témpora! ¡Oh mores!

Emilio Serrat Banquells.

Camprodón 8 Abril de 1890.

LA MARINA INGLESA.

El secretario de Almirantazgo inglés, Mr. Forwood, ha presentado interesantes detalles, en la reunión conservadora de Blackpool, sobre la Marina inglesa, y especialmente sobre el aumento que tiene desde 1886, época del advenimiento del ministerio Salisbury, y sobre el aumento que tendrá desde hoy al 1894.

Hasta el año 1890, Inglaterra habrá gastado en buques nuevos 15 millones de libras esterlinas, y hasta 1896 gastará 16 más, ó sea un total de 31 millones de libras esterlinas, equivalentes á 775 millones de francos.

Desde el 1886, al 1891 habrá construido: 21 acorazados, 21 cruceros protegidos y 56 buques de menor importancia; en total 98 buques.

Para el 1894 se le agregarán ocho buques de primera clase y de segunda, nueve cruceros protegidos de primera clase, 33 de segunda, y además 18 buques de menor importancia, que hace un total de 70 buques que, sumados á los 98 arriba expresados, forman una flota nueva de 168 naves de guerra.

El número de hombres que dota la flota, que hoy son 4.000 más que tres años atrás, tiene que ser aumentado en proporción. En cuanto al armamento, Forwood afirmó que los cañones estarán listos cuando estén concluidos los buques, así que inmediatamente podrán ser las naves armadas y enseguida entrar en campaña. El mismo Forwood, desmiente que los cañones de 100 toneladas sean malos y fuera de servicio, y anunció que las esperiencias hechas en Italia han dado tan buenos resultados, que varias de las nuevas naves serán armadas con cañones de este calibre.

Casamiento por teléfono.

No pasa un dia sin una extravagancia más que señalar en el carácter sério ó alegre, pero siempre original, de los yankées.

Frank Middlenton, de 25 años, empleado en la Central de los teléfonos de Michigan, y miss Minnis Woorley, de 22, con igual destino en South-Bend, entretenian sus ócios en charlar amorosa y pacificamente desde sus respectivas estaciones, aprovechando para ello los ratos de la noche en que el teléfono se hallaba sin servicio.

En una de éstas, el vehemente jóven propuso á la que sin duda creía bella y simpática telefonista un matrimonio en el acto; la miss aceptó, y un párroco complaciente se encargó desde Michagan y por el mismo sistema espeditivo, de escuchar sus juramentos y cambiarlos de estado.

Pronto corrió la noticia de boca en boca, y siendo la opinion emitida por los más célebres jurisconsultos de lo provincia, que el matrimonio es vàlido, les falta solo el requisito de ratificar ante el juez sus compromisos, lo que no tardará en suceder, probablemente, despues que los originales cónyuges se conozcan.

Lo gracioso del caso es que el pobre párroco será el que pague los vidrios rotos, pues ya se gusten ó se rechacen los nóvios, á él se le piensa escarmentar con una suave y sencilla prision correccional, por su particular ó inocentísima complacencia.

Baños eléctricos.

La electricidad, incansable en sus maravillosos proyectos, ha llegado hasta ofrecérsenos convertida casi en saludable liquido para llenar el baño que cure nuestras dolencias. Ya puede decirse que no solo satura el aire en los dias tormentosos, sino que satura el agua como lo hacen las sales naturales en los establecimientos termales.

Hasta ahora la electricidad se aplicaba á los enfermos, como si dijéremos por la via seca; es decir, que los eléctrodos ó polos de la pila se aplicaban á diversas partes del cuerpo, arreglando el mismo enfermo la intensidad de la corriente.

En el establecimiento de baños eléctricos que hace un año funciona en Viena, la corriente euvuelve todo el cuerpo, ó la parte correspondiente á la afeccion.

El baño se compone de dos mitades, cada una de las cuales comunica con su eléctrodo correspondiente.

Colocado el cuerpo del enfermo sobre una banqueta aisladora, se unen las dos mitades, adoptándose á una especie de tabique de caoutchouc, que se apoya en parte sobre la banqueta y sobre el enfermo.

Entonces la corriente para recomponerse no halla otro camino que toda la parte de epidermis que se encuentra en el agua repartiéndose de esta manera por todo el cuerpo la intensidad de la corriente.

España y Marruecos.

La Cámara de Comercio española en Tánger ha publicado un importante informe en contestacion al interrogatorio formulado por lo comision que nombró el Gobierno para estudiar la reforma arancelaria y los tratados de comercio.

El informe en cuestion analiza con detenimiento y conocimiento de causa las cláusulas del tratado celebrado entre España y Marruecos el año 1860, y pone de relieve deficiencias que redundan en detrimento de los intereses españoles.

Indica además las modificaciones favorables al comercio de la península que el Gobierno debe gestionar si desea favorecer las relaciones comerciales entre las dos naciones separadas por el Estrecho de Gibraltar, y desde luego deberían fijarse los ministros en las atinadas observaciones que la mencionada Cámara formula y que puede influir en la revision del tratado, reclamadas por el comercio europeo.

Publicaciones.

Hemos recibido:

Un ejemplar de una nueva y preciosa novela de costumbres madrileñas que acaba de escribir y publicar el conocido literato y castizo escritor D. Jacinto Octavio Picou con el título *La Honrada*, cuya obra comienza á ser juzgada por la crítica y, dicho sea de paso, hasta ahora con ventaja del autor que ha justificado su bien adquirida fama de publicista.

La obra está impresa en la afamada tipografía barcelonesa de los señores Henrich y C.ª en comandita, sucesores de N. Ramirez y se vende al precio de cuatro pesetas, en la librería de Rahola, Rambla de Alvarez-2. Excusamos dar las gracias á los señores Henrich y C.ª por su deferencia.

—Con el título de *Papeles viejos é investigaciones literarias* acaba de dar á la estampa nuestro compañero en la prensa D. Manuel Ossorio y Bernard, un curiosísimo libro que encierra estudios muy apreciables sobre Calderón, Lope, Tirso de Molina, Quintana, Hartzenbusch, la imprenta en Madrid en el siglo XVIII, el gremio de los ciegos vendedores de periódicos, el teatro español á principios del siglo actual, el renacimiento artístico de España y otros asuntos de tanta importancia como amenidad. Es seguro que el nuevo libro de nuestro compañero obteudrá el mismo envidiable éxito que todos los suyos.

Para adquirirlo basta dirigir el pedido con su importe, 2 PESETAS, á la calle del Duqae de Alba, números 6 y 8, Madrid, á nombre del autor.

RECUERDOS DE NAPOLEÓN.

El príncipe Victor Napoleón acaba de recibir un curioso legado por conducto del marqués de Birón.

Consiste el legado en unos cuantos recuerdos de Napoleón, recojidos cuidadosamente en Santa Elena.

El legado se compone:

Del uniforme de terciopelo rojo que Napoleón vestía en las grandes ceremonias cuando era primer cónsul;

La silla y pistoleras que usó durante la batalla de Austerlitz;

Una faja de Cachemira que ciñó en la batalla de las Pirámides;

Una silla portátil que usó en Santa Elena;

Una porción de cacharros que habia sobre la mesilla de la alcoba en el momento de morir el emperador;

La sábana, almohada y pañuelos que fueron hallados en su lecho de muerte;

Y un estuche de matemáticas que usó en todas las campañas.

Con éstos y los objetos que ya tenia reunidos, el príncipe podria formar un curiosísimo museo napoleónico.

Letanía curiosa.

Hé aquí la que rezan las pollas de cierto país en estado de merecer:

Kyrie, yo quisiera.—Christe, ser casada.—Kyrie, y pido á todos los santos.—Christe, que sea mañana.—Santa María, que me llegue el dia.—San Fructuoso, de encontrar esposo.—San Mateo, que no sea feo.—San Juan, que sea galán.—San Bruno, que no sea tuno.—San Miguel, que me sea fiel.—San Honorato, que gaste boato.—San Ceferino, que no le guste el vino.—San Clemente, que sea diligente.—San Agustin, que no sea galopin.—San Román, que no sea holgazán.—San Justo, que sea á mi gusto.—San Federico, que sea rico.—San Antón, que tenga buen corazón.—San Bonifacio, que tenga palacio.—San Alejo, que no sea viejo.

PARA LA PUNTUALIDAD.

Las *Inventions nouvelles* hablan de un nuevo aparato llamado á prestar un servicio real en las oficinas y talleres. Este aparato lleva el número de cada empleado, registra la hora de su llegada y de su salida, dando así indicaciones precisas acerca de su exactitud. Un movimiento de relojería en su interior hace mover un sistema de registro-impresor que marcha bajo la acción de una palanca. Encima del aparato se halla colocado un doble cuadrante que sirve para indicar las decenas y centenas, y el cuadrante inferior las unidades. Estas son dobles; las de la izquierda marcan la hora de la llegada, y las de la derecha las de la salida.

Encima de la caja que contiene el aparato hay una palanca que el empleado toca al entrar y al salir.

Una tira de papel, movible, dispuesta como en los aparatos telegráficos Morse, recibe entonces en caracteres de imprenta la indicación de la hora de entrada y la de salida.

Es preciso dar cuerda al reloj cada semana y tintar cada mes el rodillo cargado de tinta de imprenta. Una tira de papel de 30 centímetros puede recibir cerca de 42 indicaciones.

Boletin Religioso.

SANTO DE HOY.
San León I papa.
CUARENTA HORAS.

Están en la iglesia de la Congregación.

En los domingos durará la exposición 7 horas á saber: cuatro por la mañana, desde las 8 á las doce: por la tarde tres, empezando una hora antes; y se reservará en todo el año al toque de la primera oracion.

TELÉGRAMAS.

Madrid 9.—La cuestión militar continúa preocupando la atención.

El País ha publicado la *interview* con el general Guillen Buzaran, quien ha dicho que no se hubiera atrevido á castigar al general Dabán y censura la division de mandos en Ultramar.

Tambien se comenta la *interview* del brigadier Borbon y Castellví, quien se ha declarado partidario de la separacion de mandos, pero sin mermar atribuciones á los capitanes generales.

Dice que cree que un Consejo de guerra hubiera absuelto al general Dabán; pero tambien opina que el ministro de la Guerra tiene poderes para castigarle. Ha dicho que suprimiria el ministerio de Marina.

Ha llegado á Madrid la Comision de estudiantes portugueses, habiéndola recibido en la estacion gran número de estudiantes de esta Universidad. Se la harán muchos obsequios. Ha visitado la mayoria de las redacciones.

Senado.—Prosigue la discusion del voto particular. El marqués de Sardoal apoya su proposicion, diciendo que el señor Bermúdez Reina no debió someterse al señor Sagasta en esta cuestion.

El señor Sagasta le interrumpe diciéndole que él no ha hecho más que aceptar el castigo que, para el general Dabán, le propuso el general Bermúdez Reina.

El señor Sardoal acusa al señor Sagasta, diciendo que quiere erigirse en poder irresponsable como la Corona.

Dice que los funcionarios de los establecimientos penales tienen mayores garantías que los capitanes generales. (Rumores).

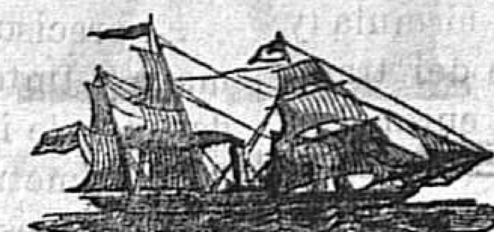
Que las Cortes actuales deben votar los presupuestos para legalizar la situacion economica y el sufragio é indica al señor Sagasta si tendria abnegacion para prestar su concurso á quien podria recibir encargo de la Corona para formar Gabinete.

El señor Botella pronuncia un enérgico discurso de oposicion, acusando al Gobierno de débil para los republicanos y para los que se sublevan y enérgico para los generales y para los que discuten.

Dice que los posibilistas, aunque perjudican á las instituciones, apoyan al Gobierno. (El señor Abarzuza pide la palabra).

El señor Abarzuza acusa á los conservadores por la conducta que actualmente observan. Dice que el partido posibilista es mas amigo que ninguno del ejército, pues todo lo sacrificó en 1873 en favor del mismo, restableciendo la disciplina y premiando al general Martinez Campos, á pesar de que era monárquico.

Imp. de LA LUCHA á cargo de P. Vert.

Servicios de la Compañía  trasatlántica de Barcelona

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Colón.—Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Cuba y Méjico con trasbordo en Puerto Rico. Un viaje mensual saliendo de Vigo el 15, para Puerto-Rico, Costa-firme y Colón.

Línea de Filipinas.—Extensión á Ilo-ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japón.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 10 de enero, de 1890 y de Manila cada 4 mártes á partir del 7 de enero de 1890.

Línea de Buenos Aires.—Un viaje cada mes para Montevideo y Buenos Aires, saliendo de Cádiz á partir del 1.º de enero de 1890.

Línea de Fernando Póo.—Con escalas en las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia.

Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

Servicios de África.—LINEA DE MARRUECOS. Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañia da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancias en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—*La Compañia previene á los Srs. comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.*

Esta Compañia admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por lineas regulares.

Para más informes.—En Barcelona; *La Compañia Trasatlántica* y los Sres Ripol y Compañia, plaza de Palacio.—Cadiz; la Delegación de la *Compañia Trasatlántica.*—Madrid, Agencia de la «Compañia Trasatlántica,» Puerta del Sol, 10.—Santander; Srss. Angel B. Perez y Compañia.—Coruña; D. E. de Guarda.—Vigo; D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos.—Valencia; señores Dart y Compañia.—Málaga; D. Luis Duarte.

Para mas informes, dirigirse al Representante en esta Capital D. ANTONIO BOXA.

SOCIEDAD GENERAL

de transportes marítimos por Vapor.—Comunicación entre Europa y la América del Sud.

Se emplean solo 16 dias.—Salidas fijas del puerto de Barcelona el 15 de cada mes. Prestan este servicio los grandes y magnificos vapores PROVENCE, BEARN, LA FRANCE, SAVOIE, POITOU y BOURBOGNE admitiendo carga y pasajeros para RIO-JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.

Saldrá del puerto de Barcelona el dia 18 de Abril el vapor

PROVENCE,

de 4.200 toneladas, admitiendo pasageros y carga.

NOTA.—Estando ya limitada la cabida, se advierte á los señores cargadores se sirvan pasar nota anticipada de la carga, la que deberá ser encargada el dia 12 precisamente.—PRECIOS: 1.ª clase, 160 duros.—2.ª 100 duros.—3.ª 40 duros.

NOTA.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueda apetecer.

Los pasajeros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de jergón, cabecera, y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubierto, etc. Hay cámara especial para señoras en 3.ª clase.

Los pasajeros que llegan á Buenos-Aires por los vapores de la Sociedad, serán si gustan desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigrados por cuenta del gobierno argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la República que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitan del vapor durante la travesía.

Los equipajes deben entregarse precisamente el dia 14 en el local destinado por la compañia.

Consignatarios: Sres Ripol y C.ª, plaza de Palacio esquina á la de Marquesa, en Barcelona.

Se despachan pasajes hasta el 14 si antes no se ha llenado el cupo; para más informes, acúdase al

Representante general en esta provincia D. Antonio Boxa.

No se desconfie de la CURACION, por antiguo que sea el padecimiento, de las enfermedades NERVIOSAS tenidas por incurables, con las Pastillas Antiepilépticas de **OCHOA** *(farmacéutico,)* cuyos prodigiosos resultados son la admiración de enfermos que padecian la

EPILEPSIA Ó ACCIDENTES NERVIOSOS

vulgo MAL DE CORAZON Aferecia y mal de SAN PAU en Cataluña

20 y 30 años. Para más detalles, se dan prospectos GRATIS. *Duque de Alba, 13,* MADRID. De venta en las principales farmacias de España, Isla de Cuba, Puerto-Rico, Méjico, Canarias y Filipinas. 4-10

CÓDICO CIVIL.

COMENTADO Y CONCORDADO EXTENSAMENTE CON ARREGLO Á LA NUEVA EDICIÓN OFICIAL, POR

J. MUCIUS SCÆVOLA.

Tendrá CUATRO TOMOS, precedido cada uno de un estudio comparativo con los proyectos de 1851 y 1882 y principales códigos extranjeros; los artículos ván comentados. Obra notable é indispensable en todo bufete y biblioteca; comprende todo el Código Civil en tomos en 8.º mayor de más de 200 páginas que se venderán al precio de 3 pesetas en Madrid y 3'50 en provincias, dirigiéndose á D. Luis Martínez, calle del Correo —4—3.º—Madrid, entendiéndose pago adelantado.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Préservativa

La unica que cura los **flujos recientes o cronicos,** sin el ausilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. *(Exigir el metodo)*.. **30** años de exito.

Paris, en casa de **J. FERRÉ,** pharmacien, successeur de BROU, rue Richelieu. 102.

TOS Catarros TOS Constipados TOS Asma TOS

Sea de sangre herpética, sea húmeda ó seca, provenga de picazón ó de irritación de la garganta, etc., tomando los agradables é infalibles CONFITES pectorales de MIRET, calman á las primeras tomas, y antes de terminar la caja se obtiene ya la radical curación por antigua y rebelde que sea, facilitando en todos casos la expectoración admirablemente. Precio de la CAJA de 24 tomas 4 REALES. Depósito principal en Gerona Dr. VIVES, Cort-Real, 17.—Los pedidos al por mayor deben dirigirse al autor MIRET, farmacéutico, Hospitalet Barcelona.—Madrid; Sr. Sanjaume.—(Horno de la Mata, 15.) Depósito de productos químicos.



HARINA LACTEADA H. NESTLÉ,

INVENTOR Y FABRICANTE.

Vevey **(Suiza.)**

PROVEEDOR DE LA REAL CASA.
32 PREMIOS DE LOS CUALES
12 Diplomas de Honor
Y
14 MEDALLAS DE ORO.

(Marca de garantia.)

20 años de éxito.
NUMEROSOS CERTIFICADOS de las
primeras autoridades medicinales de
AMBOS MUNDOS.

Alimento completo para los niños de corta edad.

Suple la insuficiencia de la leche materna, facilita el destete, y es de indigestión fácil y entera. Se usa muy ventajosamente en los ADULTOS, así como alimento en las personas de *Estómago delicado.* Se vende en todas las principales Farmácias y Droguerias y establecimientos de comestibles. Para evitar las numerosas falsificaciones, exigir en cada lata la firma del inventor.

La Casa NESTLÉ ha obtenido, á la Exposicion de Paris de 1889, las más altas recompensas; un **Gran Premio** y una **Medalla de oro.**

Para pedidos, dirigirse al Sr. D. Rafael Romero, de Jerez de la Frontera, único Agente en España.

5—52

HENRI NESTLE.—VEVY (SUIZA.)

1199 **GOTA, REUMATISMOS, DOLORES**

SOLUCIÓN del Doctor Clin

Laureado de la Facultad de Medicina de París. — Premio Montyon.

La Verdadera Solución CLIN de Salicilato de Sosa se emplea para curar:
Las **Afecciones Reumáticas** *agudas* y *crónicas*, el **Reumatismo gotoso,** los **Dolores** *articulares* y *musculares*, y todas las veces que se quiera calmar los padecimientos ocasionados por estas enfermedades.

La **Verdadera Solución CLIN** es el **mejor remedio** contra los **Reumatismos,** la **Gota** y los **Dolores.**

Exijase la **Verdadera Solución de CLIN y Cía, de PARÍS** *que se halla en las principales Boticas y Droguerías.*

GRAN LOTERÍA DE DINERO.

500,000

Marcos

Ó APROXIMADAMENTE

Ptas. 625,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la Nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

especialmente:

1	Premio á M.	300,000
1	Premio á M.	200,000
1	Premio á M.	100,000
1	Premio á M.	75,000
1	Premio á M.	70,000
1	Premio á M.	65,000
2	Premios á M.	60,000
1	Premio á M.	55,000
1	Premio á M.	50,000
1	Premio á M.	40,000
1	Premio á M.	30,000
8	Premios á M.	15,000
26	Premios á M.	10,000
56	Premios á M.	5,000
106	Premios á M.	3,000
203	Premios á M.	2,000
6	Premios á M.	1,500
606	Premios á M.	1,000
1060	Premios á M.	500
30930	Premios á M.	148
17188	Premios á M.	300, 200,

150, 127, 100, 94, 67, 40, 20.

La Loteria de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene **100.000 billetes,** de los cuales **50.200** deben obtener prémios con toda seguridad. Todo el capital que debe decidirse en ésta lotería importa

MARCOS 9,553,005

ó sean cási

PTAS. 12,000,000.

La instalación favorable de esta loteria está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 50.200 premios hallarán seguramente su decision en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50.000, de la segunda 55.000. asciende en la tercera á 60.000. en la cuarta á 65.000. en la quinta á 70.000. en la sexta á 75.000 y en la sétima clase podrá en caso más feliz eventualmente importar 500.000. especialmente 300.000. 200.000 Marcos etc.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en esta gran loteria de dinero. Las personas que nos envian sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, estendidas á nuestra órden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio, fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Rvn. 30.—
1 Billete original, medio: Rvn. 15.—

El precio de los billetes de las clases siguientes, como tambien la instalacion de todos los premios y los fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan previstos de las armas del Estado, como tambien el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envia á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica segun las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantia del Estado. En caso que el tenor del prospecto no convendria á los interesados, los billetes podrán devolvérsenos pero siempre ántes del sorteo y el importe remitídonos será restituido. Se envia gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitírsenos lo más pronto posible pero siempre antes del

15 Abril 1890.

VALENTIN y COMP.ª

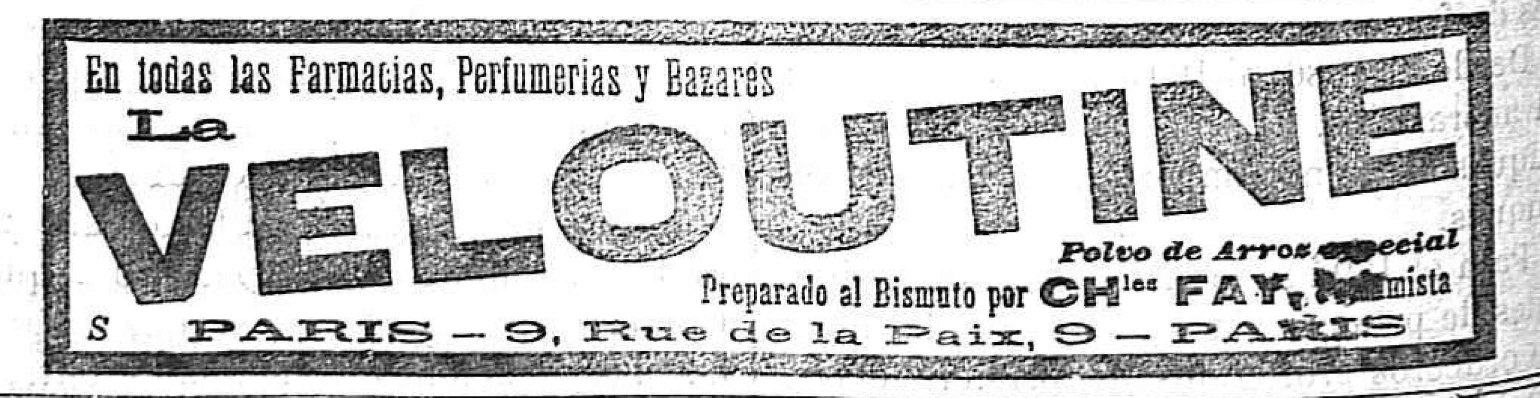
BANQUEROS. 5-5

HAMBURGO, (ALEMANIA.)

Se pone en venta una casa de planta baja y dos pisos, situada en la calle del Mar número 9 de la Villa de Blanes y pueden dirigirse à la propietaria Angela Trill y Oriol que habita en Llagostera estanco 3.º de Baldomero Bilbert para hacer el convenio de venta y entrega de documentos cuyo precio es muy cómodo y barato. 8-26

APRENDIZ

Se necesita uno en la Imprenta de este Diario.



En la Imprenta de este Diario se hacen toda clase de trabajos á precios económicos.